BIBLIOTECA PUBLICA 88 Nº

LA NACION

Año XVI—Núm. 4370 ¡Buenos Aires, Miércoles 4 de Marzo de 1885 Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	» 1.40 »
República Oriental, Paraguay y Bolivia	» 1.60 »
Otros países	» 2.— »
Número suelto	» 0.05 »

Para recibir el diario diariamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion, ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no tenemos agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (cualquiera) para adelante que se exijan en un mismo pedido, más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndose además, un ejemplar gratis desde que los que reciba, alcancen á sois.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á LA NACION importa $ 1.40 m/n mensuales.

A NUESTROS SUSCRITORES DE MONTEVIDEO

Prevenimos á nuestros suscritores de Montevideo que desde el 1º de Marzo entrante, el cobro de la Agencia de LA NACION en esa capital el Sr. D. Francisco J. Muñiz, Andes 246, y las reclamos se sirvan hacer conocer del nuevo Agente sus nuevos domicilios, á fin de que nada pueda continuar remitiéndoles el diario con toda puntualidad.

LA NACION

Gobierno local de la Capital

RÉGIMEN MUNICIPAL

La ciudad de Buenos Aires, bien que fuese la capital histórica y necesaria de la República, no fué declarada tal sino hasta hace pocos años, hecho que fué consentido por el voto del pueblo libremente consultado.

Efectuada la capitalizacion en medio de sangrientos combates, que algunos de los que se consideraban vencedores y que fueron el estandarte de los que llamaban vencidos, renegando de su propia bandera, fué un hecho incorrecto, si bien lógico.

Se prestó hasta el nombre de la victoria y por la imposicion, lo que era lógico y conveniente y que habria tenido en otra forma el asentimiento de la opinion.

No obstante esto, aceptóse la capitalizacion como un hecho y un derecho, á condicion de regularizarlo y perfeccionarlo, de una manera conveniente.

El Poder Federal habria bien en no olvidarlo, para inspirarse en una política verdaderamente nacional, dando á esta base indispensable de la organizacion de la República todos los caracteres de legitimidad, depurándola de los vicios de su orígen.

Estamos ya muy lejos de los tiempos en que á nombre del odio á esta ciudad y de las preocupaciones del pasado, se pretendia que los Gobiernos de la Nacion no debian residir en ella, bien conquistado con el concurso de algunos de los habitantes de Buenos Aires, que por sus malos fines excluidos de toda influencia, y que como bien mostrenco habia pasado al Gobierno Federal, pretendia que la gobernase sin mas ley que su capricho.

Estos absurdos no podian prevalecer, y poco á poco la fuerza de las cosas ha ido imponiendo el respeto á las leyes y preparando el restablecimiento del Gobierno libre é institucional.

La ciudad de Buenos Aires no podia ser un feudo del Presidente, como se pretendió entonces.

El Poder Federal tenia que reglamentar el gobierno local de la Capital, porque como feudo habia bien pronto de la Nacion un caos.

La Constitucion Nacional establece que el Congreso legisla exclusivamente en todo el territorio de la Capital de la Nacion, pero esto no quiere decir que el Congreso haya de hacerlo como feudo del Presidente, sinó que puede legislar con arreglo á los principios establecidos en la Constitucion, teniendo por base el precepto de que este es el jefe inmediato y local de la Capital.

De manera que el Presidente de la República reviste dos caracteres: Jefe del Poder Ejecutivo Nacional y Jefe del Poder Ejecutivo local. Pero así como en el primer carácter no ejerce el poder judicial ni el legislativo, ni el segundo no los ejerce tampoco, como no ejerce el municipal, con arreglo á los principios consagrados en el artículo 5º de la Constitucion.

Bien, pues, si es cierto que el Congreso legisla para la Capital, y que el Presidente es el jefe inmediato y local de esta, de ningun modo tienen el derecho de legislar el uno lo que le dé la gana, y de administrar el otro sin mas regla que su voluntad absoluta y dictatorial.

Podemos hacer un poco de historia, aunque sea tan contemporánea que es casi de ayer, porque cuatro años de experiencia bastan para fijar las ideas y rectificar los juicios equivocados de algunos en materias tan graves.

Debemos limitarnos al régimen municipal, porque es imposible tratar á un mismo tiempo de todas las materias que comprende el Gobierno local de la Capital.

Como es sabido, por causas notorias, el poder municipal no ha podido ser constituido ni nombrado por el Poder Ejecutivo en el momento que se hizo la federalizacion. El Gobierno Nacional nada innovaba cuando al recibirse de la Municipalidad nombraba una Comision Municipal, ó Administrador, Perú ha sido la única excepcion, y no era posible seguir el mismo sistema.

Los hombres notables que habian combatido la idea de la Capital en Buenos Aires, se fundaban principalmente en que el gobierno de la ciudad absorberia el tiempo de los Poderes Federales, desatendiendo el Gobierno de la Nacion. La Municipalidad gobernada por esta Comision, les iba á dar razon, siendo además contraria á la Constitucion Nacional.

Los poderes federales no podian obrar de esto, y trataron de salvar la dificultad creando el poder municipal, pero lo dejaron sin embargo bajo la dependencia del Poder Ejecutivo Nacional, violando el principio constitucional que consagra un Gobierno municipal electivo.

Como Buenos Aires se habia aun bajo una situacion de fuerza que se prolonga, con supresion del derecho electoral, carece de legítima representacion en el Congreso, no obstante que de hecho la tiene, pues nadie la disputa, nace en el Congreso una ley, y por eso no encontró resistencia la sancion de semejante acto.

La ley de la Municipalidad se mandó ejecutar, y es de pública notoriedad que el poder ejecutivo nacional, que no tenia por qué, autorizó la organizacion de la Municipalidad de modo que no tardó en dar sus frutos. No necesitamos recordarlos, pues nadie los ignora.

Presentóse la cuestion en formas alarmantes, trasponiendo inmensamente el límite de las dos leyes federales, y volvia otra vez á repetirse que el Gobierno local de la Capital era una remora para el Gobierno general; pero como no es posible sacar la Capital, habia que remover la dificultad sin salir de esta base.

Don Bernardo Irigoyen quiso disolver la Municipalidad, ó convocar á elecciones para reintegrarla. Lo primero era un error, un atentado y la negacion de todo propósito serio. Prevaleció lo segundo, y se convocó el pueblo á elecciones. Pero las condiciones de la ciudad habian cambiado, y la situacion era diversa.

Cuando se hizo la primera eleccion, el poder imperante no tenia en contra sinó al partido liberal. Este creyó que al convocarse al pueblo á elecciones podria concurrir á ellas. Fué sabido lo que pasó.

Pero ahora la convocacion encuentra divididos á los imperantes, á cuyas fracciones se han adherido por su propia cuenta algunos miembros de otros partidos.

La política de abstencion impuesta por las circunstancias, ha ejercido y tiene que ejercer una gran influencia en estas elecciones. Si el partido liberal se hubiese adherido á los elementos del Gobierno Nacional, los del Provincial no se habrian atrevido á presentarse á la lucha, y si despues de iniciarla con vigor y de tenerla en condiciones de triunfo, que solo la fuerza y los medios irregulares podian evitar, hubiesen contado con el apoyo oficial y puesto de este, habrian afrontado hasta la situacion de fuerza.

La primera operacion electoral ha pasado: la inscripcion no ha podido ser mas irregular.

El pueblo ha acudido en pocos números á inscribirse; desde que las autoridades no pueden imponer, y una inscripcion legítima diminuta: no se ha efectuado por diversas causas la inscripcion de los pocos que iban á hacerlo con derecho, y queda la mayor parte de la inscripcion irregular.

Bajo estas condiciones se abre la segunda operacion electoral, que son los reclamos por exclusion y las tachas. No habrá un solo elector que reclame ser inscrito, reivindicando su derecho; no habrá tampoco uno solo que reclame contra inscripciones indebidas y si lo hacen no serán atendidos: desde entonces queda enterrada la Municipalidad.

¿Quién irá á votar con los registros hechos? La fraccion imperante que se apoya en el Gobierno de la Provincia? Los liberales?

Si no se abstienen, la política de abstencion activa será proclamada por ellos, viéndose con cuanta sin razon la atacan.

El partido liberal, por una larga experiencia, sabe que el sufragio no puede funcionar normalmente para ningun partido, si no cuando los poderes públicos lo amparan ó el pueblo lo reivindica contra la coaccion ó la violencia. Lo primero no depende de éste, sinó de las autoridades; lo segundo no puede sinó de las armas conseguirse sinó por la fuerza de las armas ó la fuerza de opinion bien organizada.

Tentado lo primero sin éxito, no es ya un medio aceptable, que sería en estos momentos mas ruinoso si no fuera imposible.

No queda entónces sinó lo segundo que es la abstencion.

Dejemos solos los comicios: que no se presenten los vecinos que forman el partido liberal, y dejen que las comparsas electorales se exhiban en los atrios, salvo el caso de proponer un candidato digno que responda á declarar toda candidatura digna que responda á las aspiraciones públicas. Si el pueblo de Buenos Aires hiciese esto, salvaria su derecho municipal.

Si se ha reconocido malo que el Gobierno de un decreto organice la Municipalidad, es mayor decreto organice la Municipalidad, es mayor decreto que, nombrada, por elecciones que en dudable que, nombrada, por elecciones que en dudable que, no mucho peor.

Habria otro remedio casero para este mal: la señal que el Gobierno Nacional asumiera la responsabilidad que tiene en este desgraciado asunto, tomando medidas para que los electores residente, tomando medidas para que los electores residente, tomando medidas para que los electores residente

Testamentaria de Otero—El Procurador Bourdieu, patrocinado por el Dr. Hugo Bunge, ha iniciado ante el Juzgado del Dr. Basualdo y Secretaría a cargo interina del escribano Bejarano, el juicio testamentario del Sr. Rafael Otero.

Los bienes dejados por este señor son los siguientes, segun lo express su testamento: 18 leguas de campo en la provincia de Santa Fé, en lotes con el Dr. Martin Aguirre, ex-mandatario del causante, 20 leguas de campo en la misma provincia, mitad de 40 en condominio con el Dr. Manuel M. Zavalía; una quinta en la Asuncion del Paraguay y un terreno sobre el Riachuelo de Barracas hipotecado en el Banco Hipotecario.

Como es causante no deja ascendientes ni descendientes, instituye por único y universal heredero á su amigo el Sr. Gregorio Torres.

Sub-Prefectura de Nacanguazú—Se recibieron ayer en la Prefectura Marítima comunicaciones avisando haber quedado instalada la Sub-Prefectura de Nacanguazú, en el Alto Paraná.

La jurisdiccion de esta Sub-Prefectura se extiende desde el salto Santa María, en el Iguazú, hasta el Norte de la República, hasta la boca del Rio Nacanguazú, comprendiendo una extension de cohetas leguas próximamente.

Para prevenir desgracias—En vista de las frecuentes desgracias que ocurren entre los miembros de los clubs de regatas de esta capital, la Prefectura Marítima ha tomado las medidas necesarias para que las comisiones directivas de dichas asociaciones no permitan la salida de bote alguno, cuyos tripulantes no sepan nadar, sin que estos vayan provistos de salvavidas.

Sub-Prefectura de Gualeguay—Por el Ministerio de Marina ha sido nombrado escribiente de la Sub-Prefectura del puerto de Gualeguay, el ex-empleado de la Escribanía de Marina E. Berrojo Mallo.

Puerto de Bahia Blanca—Telegramas de la Sub-Prefectura del puerto de Bahia Blanca recibidos ayer en la Prefectura Marítima, hacen saber que ha fondeado en aquel puerto, procedente de Nueva York, sin novedad á bordo, la barca inglesa John Gebson.

El Tamar—A pesar del mal tiempo, fué despachado ayer el vapor inglés Tamar, embarcándose los pasajeros para Europa.

El Umbral—En viaje de Gibraltar para el Rio de la Plata, pasó ayer por San Vicente el vapor italiano Umberto I, de la sociedad Piaggio.

El Tagus—Antes ayer á las 6 p. m. salió de Rio de Janeiro para Montevideo y Buenos Aires, el vapor Tagus, de la carrera de Mala Real inglesa, con algunos pasajeros y 803 toneladas de carga.

Es esperado mañana á la noche en Montevideo.

Buques entrados—El médico de sanidad Dr. Tudo, dió ayer entrada en su oficina á los siguientes buques procedentes de ultramar: vapor francés Cordouan, de la matrícula de Marsella, salido de Burdeos el 29 de Enero y de Montevideo el 29 de Febrero, con 44 tripulantes y cargamento consignado á O. de Martim Donos; vapor español Vidal Sala, de la matrícula de Barcelona, salido del mismo puerto el 29 de Enero, de Palamos el 30, de Alicante el 28, de Gibraltar el 29, de Canarias el 3 de Marzo y de Montevideo hoy, con 27 tripulantes y cargamento consignado á O. de Martim Donos; vapor español Vidal Sala, de la matrícula de Barcelona, salido del mismo puerto el 20 de Enero, de Valencia el 25, de Malaga el 28, de Gibraltar el 29, de Canarias el 3 de Febrero y de Montevideo el 29 de Febrero, con 48 tripulantes y cargamento general, consignado á A. Lopez y Cª; paisbot nacional Magnan, salido de matrícula del Montevideo, salido de Plymouth el 23 de Diciembre, con 7 tripulantes y cargamento general consignado á la órden; vapor inglés Coxton, de la matrícula de Liverpool, salido del mismo puerto el 30 de Enero y de Montevideo el 2 del corriente, con 33 tripulantes y cargamento general consignado á Norton y Cª; vapor belga Strabo, de la matrícula de Amberes, salido de Liverpool el 31 de Enero y de Montevideo el 2 del corriente, con 30 tripulantes, 2 pasajeros y cargamento general consignado á Norton y Cª; y barca italiana Amalia de la Grazia, salida de Bremen el 13 de Diciembre, con 10 tripulantes cargamento de madera consignado á órden; barca austriaca Alexandro, de la matrícula de Dalmacia, salida de Cardiff el 12 de Diciembre, con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden; paisbot americano Lewis Andrews, de la matrícula de Quebec, salido de Ardrossan el 29 de Diciembre, con 12 tripulantes y cargamento de madera consignado á C. S. B. berts; barca inglesa Isabel Cleland, de la matrícula de Glasgow, salida de Portland el 12 de Enero, con 10 tripulantes y cargamento de madera consignado á la órden.

Comandante del Marature—Ha sido nombrado Comandante del vapor aviso Coronel Murature, el capitan de fragata Sr. Lasserre.

Al efecto, el Ministerio de Marina ha ordenado á la Prefectura Marítima, á cuyo servicio se encuentra el Murature, que ponga á cubierta las órdenes del capitan Lascano.

En el puerto—A pesar del fuerte viento que reinó anteanoche y ayer, no se tiene conocimiento de que haya ocurrido ningun siniestro en el puerto.

Las operaciones de carga y descarga continúan completamente paralizadas á causa de la lluvia.

Los vapores que zarparon á las 6 p. m. para Montevideo, llevaron muy pocos pasajeros.

Vapor Rio Grande—Este vapor llegará hoy de Rio Janeiro y escalas, saliendo en la misma tarde para Montevideo. Rio Janeiro y todos los puntos de la costa Sud del Brasil.

De regreso—El Sr. Jorge Rojo, Alcalde de uno de los cuarteles de la seccion 3ª, ha regresado de San Juan.

Jardin Florida—El concierto que debia tener lugar esta noche en el jardin Florida á beneficio de los damnificados por las recientes crecientes, se ha aplazado para mas tarde, por el mismo motivo. Oportunamente se avisará cuando tenga lugar.

Distribucion de premios—El domingo se hará en el Parque la distribucion de los premios á los alumnos de los tres colegios de la capital con asistencia de las autoridades.

Biblioteca Popular del Municipio—Durante el mes de Febrero último, el movimiento de la Biblioteca Popular del Municipio ha sido el siguiente:

Han circulado 1441 volúmenes y se han leido en el establecimiento 357 por 330 lectores, lo que hace un total de 1798 volúmenes. De estos, 1º corresponden á obras de derecho, seccion mia y administrativas; 83 á ciencias y artes; 162 á historia, geografía y viajes y 1534 á literatura y novelas.

De las obras leidas 1414 están escritas en castellano, 315 en frances, 27 en italiano y 42 en inglés.

Desde el 1º de Enero del corriente años han circulado 3125 volúmenes, habiendo concurrido al establecimiento 1134 lectores.

Funerales del Dr. Iturrios—Mañana se celebrarán en la Catedral los funerales del que fué el Dr. Daniel Iturrós.

El Arzobispo Dr. Aneyros ha empleado para que la ceremonia se efectúara en la Metropolitana, donde toda la familia á concurrido á oir misa.

Culto católico—Hé aquí las noticias religiosas que da, referentes al culto católico:

40 horas de desagravios—La accion del Smo. Sacramento terminará hoy en San Francisco para comenzar mañana en San Ignacio.

La 1ª misa, con las debidas disposiciones, visitaron á su Divina Magestad en las 40 horas de desagravios, ganan indulgencia plenaria.

A las 8 a. m. se celebrará el Sacramento, y á la entrada del sol se reserva.

Ejercicios espirituales—Hoy es el dia octavo de la data. La meditacion se contrae á demostrar el amor de Dios.

Sesenta y cuatro hombres han estado en ese ejercicio espiritual.

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL—El vicepresidente del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul, para nombrar la persona que reemplazara al finado Dr. Iturrios en la Presidencia de la Conferencia de la Merced.

SANTO DOMINGO—Anoche á las 8 tuvo lugar la procesion de los niños en la que señoritas, acompañadas por la orquesta, cantan las oraciones del Santo Rosario. Despues predicó el Padre Fray Mostesto Becco.

SAN IGNACIO—A las 8 p. m. predica hoy Monseñor Espinosa.

Misiones—El sábado saldrá el Sr. Arzobispo para el Paraná á dar misiones. Las autoridades de aquel partido irán á recibirlo á la estacion Escobar.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 171,581 09 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion . . $ 117,965.27
Id de exportacion 11,404 77
En letras 42,210 99

$ m/n 171,581 08

Durante los dias hábiles de mes, se recaudó con $ 251,686 84 m/n.

Los 159 documentos liquidados ayer produjeron $ 64,852 10 m/n.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

—Cartas sobre Portugal, por Gustavo A. Bazpresidido de "dos palabras" por Héctor F. Varela—Madrid.

—La Nueva Revista de Buenos Aires—Nueva série, año IV, tomo VI—Buenos Aires.

—Revista de Derecho, Historia y Publicaciones—Anal del Consejo Nacional de Educacion de la Provincia Buenos Aires—Tomo VII, año IV, núm. 42 La Plata.

—Boletin Mensual del Ministerio de Relaciones Exteriores—Año II—Febrero de 1885—Parte I—Informes consulares, parte II Correspondencia diplomática y actos oficiales.

—Revista Nueva Escuela espiritista, año VIII, núm. 107 Buenos Aires.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Liquidaciones: Manuel Iñiguez $f. 155.76 Benito Albino 960, Sixto Casanova 1650 47

No ha lugar por estas pagadas: Juan Dos Moreira, Juan Lacar, Eustaquio Pita, José Casas.

Eugenio Robledo: liquídense dos años de sueldo como subteniente.

Liquídense al auxiliar: José P. Cisnero, Juana Asurdan, Manuel A. Padilla, Cayetano Brasmonte, Francisco Silva, Teodilo Herrera, Mariano L. Marquez, Pedro A. Gallegos, Juan T. Gorostiza, Leon Paz, Salvador M. Medonado, Lúcas Castro, Manuel Ocsoz, Juan de la Cruz Cepeda, Miguel Cardozo, Manuel J. Pedroza, Raimundo Cardozo, Gregorio Rojas, José S. Paz, José de Cármen Reinsfé, Antonio Delgadillo.

Archívese: José Molina, Javier Lopez, Juan Pedro Lima, Mariano Puyrredon, Mariano Gurivi, Francisco Laredo, Leandro Fontanelo Luna, José A. Cabrera, José Donisio Afaro, José Manuel Aguiar.

Justo Saborido: agréguense los espedientes número 602 y 604 y devuelva al despacho.

Elias Muñoz: agréguense los espedientes de su referencia.

Serapio Orejero: pase á informe del Comisionado Nacional en San Juan como está ordenado.

Correspondencia para Europa—Por el vapor Ville de Pernambuco que debera salir de este puerto hoy, se despacharán la correspondencia para Burdeos, cerrándose la balija á la 1 p. m.

—Por el vapor Rio Negro, que deberá salir de este puerto el 5 de Marzo, se despacharán la correspondencia para Santa Cruz de Tacrifé y Havre, cerrándose la balija el 5 á la 1 p. m.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Custodio Villanueva, 45 años arg., casado, hepatitis.
Andrea Mendez, 44 id, id, id, uterina.
Juan Diaz, 40 id, español, id, degeneracion grasosa.
N. Gándara, argentino, nació muerto.
Isabel Granara, 2 meses bronquitis.
Tomás Filipino, salido, id, tuberculosis.
Celalia Risser, 18 dias, mugnet.
Delia R. Novaro 4 años, id, id, id.
Oscar Blanco, 4 id, id, id, id bright.

Cementerio de la Chacarita

José Carrosio, 21 años, oriental, soltero, viruela.
Norberto Landoni, 1 año 7 meses, arg., idconfiuente.
Celestino Cardozo, 43 años, id, casado, tisis pulmonar.
Fortunato Romero, 1 año 8 meses, id, meningitis.
N. Farias, id, nació muerto.
Luisa Verani, 1 año 8 meses, id, nefritis.
Isabel Videla, 4 años, id, fiebre tifoidea.
Pedro Marino, 33 id, id, casado, diferia.
Maria Vazquez, 36 id, id, soltera, tuberculosis.
N. N., 36 id, id, asfixia por sumersion.
Pedro Martinez, 45 id, español, soltero, neumonía.
Tiburcio Juarez, 45 id, argentino, id, gangrena.
Enrique Quinoli, 56 id, belga, id, angina pectorio.
Anita Diaz, 7 meses, argentina, meningitis.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.

METÁLICO—Las operaciones de oro realizadas ayer debolan una suma de $ 2,000 m/n de precio, ajustándose las siguientes ventas:

$f. 35,000 para Marzo 31 á 130, 119.50.
" 20,000 " Abril 30 á 128.
" 20,000 " Junio 30 á 128, 129.
" 20,000 " Julio 31 á 128, 129.

Despues de la hora oficial se arreglaron $f. 70,000 para fin de mes de 129.40 á 130, quedando vendedor á este último precio.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron en la rueda cerca de:

A $f. 2,700 al contado á 98, 982 %.
" 47,600 " á 78 %.
" 10,000 para Marzo 31 á 784 %.

Mas tarde en la liquidacion se hizo un solo negocio para fin de mes de $f. 20,000 á 78 y 784 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se anotaron vendidos:

50 certificados al contado á $f. 93.
1100 id para Marzo 31 á $f. 94, 944.

Despues de la hora oficial se hicieron varios negocios, importando unos 4 ó certificados para fin de mes á $f. 94.

DESCUENTOS—Papeles de comercio 6 á 6 ½ % al año.

Letras del Gobierno Nacional, 8 %.

CAMBIOS—Una pequeña baja en el cambio: Londres 35 á 35 d; Francia, Bélgica é Italia 3 fr. 80 á 3 fr. 76; Alemania 3 m. 96 á 3 m. 93; Rio de Janeiro Rs. 387.0 y Montev deo 32 á 33 % premio.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 3 de 1885.

A la Bolsa—Hamburgo *Sirio*, Cardiff *Lucy*, Habana *Ernesto*, Pernambuco *Marinho II*, Pelotas *Zequinha*, San Francisco *Dolorita*, Janeiro *Rio Grande*, unificada á 81 ½, despues de hora á 81, 80, 80 con sup. á.

Al agente—Hoy pasó por San Vicente el vapor *Umberto 1º*, directamente para el Rio de la Plata.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 3 de 1885—Entraron á este mercado 175 wagones con varios frutos, y entre ellos: 23,160 @ lana. El estado del mercado, tanto en lanas como en pieles no tiene variacion, pues no hay variacion en sus precios á dias anteriores; en cereales continúa firme. Las operaciones realizadas hoy son de poca importancia debido á la lluvia.

VENTAS—4400 @ lana sep. y sup., por N. y Cernadas, 8 113, 109, 106, 97, 96, 1150 id. A. Ojea, 100, 95, 93.

LANA DE BORREGA—150 @ sep., sup. y buena, por N. y Cernadas, 8 97, 88, 85, 3000 id. sup. A. Ojea 98.

LANA DE HARRIGA—400 @ limpia, por Alonso, $ 88; 150 id, N. y Cernadas, 87, 84.

CUEROS VACUNOS—460 campo sup. y buenos, por N. y Cernadas, 92 184.

CUEROS LANAR.—493 docs. sups., buenos y deschos por N. y Cernadas, 33, 30, 26, 23, 20, 18 rls, lb; 2 á 10 id. Alonso, 32 22 id.

CUEROS PELADOS—350 docs. buenos y deschos, por N. y Cernadas, 20, 19, 9 8 rls, lb; 100 id, Alonso, 20, 8 id.

CUEROS DE POTRO—40 campo buenos, por Novoa y C. $ 60.

CUEROS DE CORDERITO—120 docs. sup., por Novoa y C., $ 10.

CERDA DE POTRO—50 @ sup., por N. y Cernadas, $ 167

CUEROS DE VENADO—25 docs. buenos, por N. y Cernadas, $ 60.

TRIGO—150 fgas de pan sup., por Ghiraldo y M., $ 100; 240 fgas. y Cernadas, 100, 98 id. candeal reg. á Murature, 85.

CEBADA—80 fgas. reg. por Ghiraldo y M., $ 45.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 3 de 1885—Entraron á este mercado 29 wagones con una variedad de frutos y entre ellos: 2100 @ lana. El estado del mercado en lanas y en pieles no tiene variacion á dias anteriores, las operaciones realizadas hoy son de muy poca importancia debido á la lluvia.

VENTAS—4000 @ lana sep. y sup., por N. y Cernadas, 8 113, 109, 107, 97, 96, 1150 id. A. Ojea, 100, 95, 93.

LANA DE BORREGA—150 @ sep., sup. y buena, por N. y Cernadas, $ 97, 88, 85, 3000

BROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

CALLE VICTORIA

95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de los mejores fabri antes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador

---

AGUA DE COLONIA VIEJA

Extra-Fuerte (del año 1878)

BONIFICA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el pañuelo

compuesta por

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO

PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

SARNIFUGO

COMPUESTO DE

TABACO AZUFRE ACIDO FENICO

A base Alcalina, es decir, de los agentes más eficaces para destruir la SARNA del ganado lanar. La experiencia ha demostrado ya su eficacia indiscutible.

Baño frio Baratura Seguridad

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

DEMARCHI, PARODI & C

185 CALLE DEFENSA 185

7309 plm fl4

L. T. PIVER EN PARIS

IMPORTADOR DE LA

Nueva PERFUMERIA Extra-fina

al

CORYLOPSIS del JAPON

JABON..... al CORYLOPSIS del JAPON — POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON

EXTRACTO.... al CORYLOPSIS del JAPON — BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON

AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON — ACEITE..... al CORYLOPSIS del JAPON

VINAGRE..... al CORYLOPSIS del JAPON — POMADA..... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de *América*.

B. CABRAL & CA

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América por su lujo y veliosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

Sucursal de pompas fúnebres

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro — Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n.

R. Y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

perm

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & CA

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano — 178 TACUARI 182 — Entre Morono y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elegantes fúnebres que pueden competir con los mejores que se han visto en el pais. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Aquina carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa sigulla y vende muchos en el Comercio, de lo que se deduce que merecerán. Para cerciorarse de lo dicho, pasen por la calle TACUARI 178 á 182, donde encontrarán lo expresado.

P. AUDINO & Ca.

7092 f27 i8m.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTO." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos ralos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblado. No es un tinte, ni consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco de "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito principal—314 y 116, Southampton Row, Lóndres. Paris y Nueva York: Vándese en las principales Perfumerias Inglesas.

Depósito de Perfumeria y artículos de peluquería por mayor, L. Lafontaine, calle Piedad 106.

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las ovejas

Este specifico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de le Plata Garantizamos la eficacia de este veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dentro de la cual se disuelve, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: W. Scheidewind & Daniel C. Amadeo, calle Maipú 158 y 160.—Corredor: Jorge Marderosian, calle San Martin 30, escritorios 18 y 18.

98 3 pm168

Compañias Nacionales

DE SEGUROS

"LOBERA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1857)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de pólizas, riesgos y siniestros en todos los puntos de la República Oriental y otros puntos de la República Argentina, tambien se le hacen seguros marítimos, sobre expediciones que partan de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS

BLANCAS Y DE COLORES

CORSETS "LA INGLESA" ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

EL T. F. CRANWELL

Empresario de pompas fúnebres.

Sucursal en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.

La 2ª sucursal Esmeralda 333, 335, 337, entre Tucuman y Temple.

La 3ª en construccion en calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres.

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162 perm.

A LOS

ESTANCIEROS

Se arrienda por largo plazo y en condiciones muy ventajosas, una área de campo flor, ubicada en el partido de Lincoln, á 5 leguas del punto en que se establecerá dentro de pocos meses una Estacion del Ferro-carril al Pacífico.

Este campo que tiene por linderos importantes establecimientos, está clasificado entre los mejores de aquella zona por la abundancia y buena calidad de sus pastos, á propósito para vacas y ovejas como por estar dotados de espléndidas aguas.

Para tratar, ocúrrase á D. Angel Medina, Victoria 258. 7697 p6 f27

Colegio Sud-Americano

Bajo la direccion de antiguos profesores nacionales y maestros superiores distinguido, se ha abierto este establecimiento de educacion para pupilos, medio-pupilos y externos. En enseñanza es elemental, preparatoria, universitaria, telegrafia, etc.—Los precios sumamente módicos; local Rivadavia 846. 7504 p7 f27

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA ÚNICA

38 CALLE PERU 38

Entre Rivadavia y Victoria

SEMANA SANTA

ESTACION DE OTOÑO DE 1885

PRIMERA SÉRIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos con prevision de la SEMANA SANTA, están puestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de lanados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado, vestidos de faille francaise y brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado adornado con las guarniciones la s en voga, gorras y sombreros, gustos exquisitos, sederias negras, terciopelo y gro ottoman, telidos finos, sedas de colores y blancas, sederias labradas y de fantasia para guarniciones, géneros para vestidos de nuit y una clase distinta, mantillas españolas negras y blancas, artículos de toilette, ropa blanca, perfumes, muchos fichús, bonetería, mercería, perfumería, granitos, corsés, guarniciones, etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38

7707 p10 f27

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries: A, B, E y F, con cupon de 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

44	409	648	876	1284	1917	2717	3149	4850	6592
125	533	806	1188	1403	2384	2740	3528	8548	
220	567	872	1278	1676	2464	3202	4483	6972	

Série A de 400 $f.

43	6036	9034	14151	17916	22231	26992	30125	37719	44374
62	6133	9096	14518	18112	22442	27025	30434	38237	44381
106	6188	9251	14561	18126	22776	27035	30455	40537	44408
342	6222	9418	14906	18222	22868	27337	30588	40550	44410
471	6419	9441	14940	18447	23443	27598	30607	40654	44548
570	6638	9593	15118	18620	24233	27774	30875	40677	44692
902	6305	10000	15522	19389	24475	27888	30977	41063	44740
953	6901	10146	15720	19572	24548	27961	30980	41450	44826
961	6948	10233	15943	19722	24754	28072	31552	41569	45116
1118	6894	10311	16116	20321	24905	28186	31609	41701	45198
1221	6899	11054	16217	20543	24932	28254	31635	41826	45321
3832	7033	11541	16544	21291	26206	28407	31760	42779	45394
4570	7084	11585	16846	21361	26701	28963	31993	43297	45538
4755	7107	11936	16736	21571	25723	29001	31101	43297	45703
4832	7339	13402	16769	21614	25731	29027	32206	43674	45710
4957	7502	13106	16833	21866	25774	29228	32214	43736	46240
5231	7682	13138	16878	21765	26246	29545	32358	43841	45833
5237	7899	13186	17139	21908	26452	29809	32508	43846	45845
5248	7920	13313	17222	22011	26463	29971	32534	43912	46010
5565	7971	13999	17291	21851	26845	29976	32622	44150	45962
5914	8405	13859	17882	22304	26933	30093	34605	44278	46007
5935	8761	13875	17714	22326	26958	30075	37656	44332	

Série A de 200 $f.

9	1259	2049	2201	2496	2962	2988	3365	3590	3937
192	1378	2053	2220	2492	2969	3137	3378	3616	3979
442	1454	2062	2235	2536	2980	3222	3384	3624	4102
625	1484	2106	2237	2541	3011	3236	3460	3657	4300
962	1516	2145	2250	2604	3057	3249	3539	3912	4015
1160	1534	2216	2258	2615	2955	3268	3555	3914	6161
									6326

Série A de 100 $f.

83	967	1940	3386	3743	4295	4545	5139	5318	6009
155	1011	2011	3462	3788	4345	4668	5143	5350	6412
267	1186	2049	3464	3872	4441	4950	5157	5393	6603
456	1608	2082	3468	3895	4455	4714	5171	5474	7464
483	1709	2109	3584	3936	4458	4789	5225	5558	8448
539	2411	2232	3625	4063	4459	4950	5271	5938	8925
920	2413	3340	3642	4158	4.22	5003	5283	55.7	8962

Série A de 50 $f.

48	385	530	810	3311	3473	3634	3731		
177	427	603	907	3333	3531	3651			
184	515	715	1044	3407	3584	3685			

Série B de 400 $f.

90 164 649 754

Série B de 200 $f.

145

Série B de 100 $f.

8	101	155	227	256	264				

Série B de 1000 $f.

6	1740	3279	5332	7613	9144	9936	10169	10488	
38	2092	3635	6204	8021	9191	10010	10203	10863	
177	2292	4527	6207	8138	9233	10064	10210		
1581	3178	5069	6639	8554	3919	10116	10464		

Série B de 400 $f.

18	1838	2735	4123	5061	6189	7139	8017	8514	9013
242	1840	2856	4231	5077	6304	7247	8075	8522	9037
259	1846	3007	43.3	5176	6367	7263	8140	8526	
811	1976	3044	4326	5223	6398	7291	8151	8743	
819	2036	3236	4344	5277	6431	7324	8159	8878	
827	2043	3541	4560	5443	6466	7450	8159	9083	
1070	2054	3619	4624	5868	6814	7462	8229	9078	
1294	2126	3753	4802	5883	6857	7530	8246	9157	
1361	2261	3787	4918	6005	7043	7885	8291	9354	
1707	2486	3944	4993	6057	7142	7942	8510	9443	

Série E de 200 $f.

172	3204	6090	7488	8811	9469	10013	10270	10488	
196	3705	6511	8043	8869	9486	10017	10271	10630	
1253	4456	6908	8290	9024	9722	100.3	10327	10824	
1785	5199	7180	8661	9422	9845	10107	10394		
2362	5283	7241	8582	9465	9956	10124	10436		

Série E de 400 $f.

1072	2572	3357	4268	4915	5820	6728	7315	8710	
1272	2881	3478	4362	5043	6272	6731	8000	8714	
1415	2900	3749	4418	5236	6074	6919	8374	8927	
1542	3147	3796	4633	5335	6141	6927	8449	8999	
1939	3188	3908	4472	5413	6223	7085	8455	9274	
2077	3218	4023	4819	5461	6286	7096	8489	9523	
2834	3224	4277	4966	5652	6289	7097	8534	9716	
2746	3352	4401	4760	5782	6777	7722	8595	9718	

Série E de 200 $f.

1457	1514	1945	2153	2849	2728	3459	4221		
1509	1550	2035	2227	2687	3219	3491	4510		
1510	1701	2142	2309	2719	3249	4070	4837		

Série E de 100 $f.

94	2481	2942	3201	3008	3105	3181	3234	3342	3470	3624
98	2502	2954	3247	3018	3113	3183	3249	3351	3489	3591
313	2521	2976	3268	3036	3114	3197	3314	3354	3625	3604
588	2576	2990	3294	3068	3139	3202	3317	3367	3507	
1211	2610	2996	3314	3207	3150	3209	3321	3395	3510	
1760	2611	4704	2529	3082	3138	3224	3327	3398	3547	
2090	2614	2734	2977	3088	3177	3231	3235	3445	3565	
2183	2616	2769	3001	3097	3188	3233	3311	3445	3578	

Série E de 50 $f.

29	418	708	1041	2119	2693	2812	2772	2826	
42	492	977	1269	2302	2606	2615	2770	2832	
49	545	1663	1939	2454	2810	2624	2782	2851	

Série F de 1000 $ m/n

117	193	1518	2204	2818	4002				

Série F de 400 $ m/n

603	677	816	1809	2580	3500	3975	6825	8278	
621	680	817	2410	2982	3646	4579	8111	8525	

Série F de 200 $ m/n

78	298	638	891	1897	

Série F de 100 $ m/n

570	1183	1919	3338	6670	
695	1262	2090	5083	7179	
1041	1441	3203	5783	8712	

Série F de 50 $ m/n

163	333	572	1070	1187	2864
322	388	700	1038	1508	3408
326	522	739	1041	2939	

Buenos Aires, Febrero 19 de 1886.—José M. La Fuente, Secretario.

Harilaos & Rubio

CORREDORES

Se encargan de descuentos en los Bancos y de tramitar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de propiedades.

Escritorio: SAN MARTIN 178, 2º patio

7699 plm f27

PEDRO DE ELIZALDE & Cª

REMATE DE MERCADERIAS GENERALES

POR CUENTA DE DOS CASAS

CASAS INTRODUCTORAS

Una inglesa y otra francesa

EL JUEVES 5 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

El dia arriba indicado, venderemos un importante surtido de mercaderias generales para roperos, registreros y tenderos, y por cuenta de Seguros averias: 4 fardos tripe Bruselas, 4 id rizado. Y por cuenta de Seguros: 50 piezas arpillera.

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE DE

MERCADERIAS GENERALES

PARA LA ESTACION ENTRANTE

POR

CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

El MIERCOLES 4 del corriente, á las 12 en punto

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335

Géneros de vestido, paños negros, casimires finos, camisas de hombres, bloudas de seda de muchas clases, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, crinolinas, sombreros armados de muchas clases para hombres, mudas y camisetas finas.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de casimires de fantasía muy finos para sastres.

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 5 fardos felpudos de coco, 1 cajon con 38 piezas género de vestido. 7309 p3 m1

CORRALON "BUENOS AIRES"

de Rafael Pividal & Ca.

AVENIDA 25 DE MAYO, ESQUINA A 10--LA PLATA

Surtido general en maderas de pino americano, pino de tea, spruce, tirantes y alfajias de madera dura, algarrobo, roble y fresno americano, nogal, cedro en tablas y tablones, pino machimbrado para piso y tabique y con molduras para cielo-rasos. Fierro galvanizado acanalado, tierra romana, cimento Portland, cal, carbon de piedra para cocina, máquinas y tragua, tejas, baldosas, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA 7476 p15 f22

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET

SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor :*

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.

Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.

19, rue (calle) Jacob, PARIS.

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.

106--PIEDAD--106

Compañia de Fives Lille, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfecionados para **Ingenios de azúcar y desti lerias.**

Gran cpremide la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Perm. p v f

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XII.— Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Sorisasis, Tumores, Llagas, Empeigo, Gota, Reumatismo.*— Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *[Exigir el método].* 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO ARQUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban la asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas,* etc. Para *Convalecencias* es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida : el *Hierro* la *Coloracion* y la *Quina* la *Vida.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de ARQUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma ARQUD

MEDALLA DE HONOR — *DIPLOMA DE HONOR*

EL ACEITE CHEVRIER

se desinfectado por medio del Alquitran, sustancia medicinal. Bastamos que desarrolla mucho las propiedades de este.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO

es la unica preparacion que permite administrar el Hierro y la Medicacion Alquitranada.

DEPOSITO general en PARIS

31, rue du Faub-Montmartre, 31

En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca.; — ZINERONI y Ca.; — A. EASTMAN y Ca.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

BLANCO, RUBIO

Chevrier, Farmaceutico de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador de varias Ordenes, Ex-Laureado del Instituto de Francia, Ex-Laureado de la Sociedad de Medicina, etc.

Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32

Casa introductora de útiles y máquinas para la agricultura y la industria, rieles y wagones para ingenios de azúcar, etc., etc. 8022 perm el6

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO PRIVADO

559 Alsina 559

(BAJOS) 8703 perm al4

MENSAGERIA-CORREO

LA CONSTANTE

De Juan Negri & Ca.

Administracion en Buenos Aires: 11 y 13 Tacuari, entre Rivadavia y Victoria

Por el Ferro-Carril del Oeste—Para 25 de Mayo, por la Estacion Chivilcoy, salen dias nones y regresa los dias pares. Para Bolívar, por la Estacion 9 de Julio, salen dias nones y regresa los dias pares. Por el Ferro-Carril del Sud hasta Arroyo Cocto, para Guamini y Carhué, salen los dias nones y regresa los dias pares. Para General Acha, pasando por el pueblo de Puan, sale por el primer tren de las 6.30 a. m. de Constitucion, hasta la Estacion Pigüé, los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27; regresa de General Acha los dias 4, 10, 14, 20, 24 y 30.

NOTA—El viaje á General Acha se efectúa en dos dias y medio desde Buenos Aires, y uno y medio desde la Estacion Pigüé á igual en su regreso. Se reciben todas clase de encomiendas. Correspondencia y dinero hasta las 4 de la tarde, la víspora de la salida hasta las 3 de la noche.

7279 plm f19 LA EMPRESA.

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ORDEN 24

AUGUSTO MATTHIEUX

se hacen trajes en 24 horas y se asegura de recibir la ultima novedad.

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Come el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

En el tratamiento de la **Enfermedad de la Piel,** *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*

JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUROUX

Para evitar las ***Falsificaciones,*** *dudará* ***exigir*** *el Publico la* ***Firma y Señas*** *del* ***Inventor :***

PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico

PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

CERVEZA ALEMANA

De

CULMBACH y DE GOTHA

En cascos y botellas de litro

En todas partes pídase la cerveza GOTHA en choppe, de la casa

PRAEGER & BIEBER

419 Rivadavia 421

6465 perm el8

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

ESTOMACALES

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

de BENEDITO WATERSON

Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Flatos, Agruras, Indigestion, Nauseas, Acedias, Vomitos, Bilis, y Colicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma del Inventor.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

En virtud de la despreciacion del valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada por decreto de fecha 16 de Diciembre del año pasado, el Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, avisa al público que desde el dia 9 inclusive de Mayo próximo y hasta nuevo aviso, cobrará un quince por ciento (15 %) sobre el precio de las tarifas actuales.

Febrero 21 de 1885.

LA ADMINISTRACION,

Piedad 205½. 7489 plm f22

POBREZA

SANGRE

DE BELLA

Este VINO fortifica, da salud y hermosura á todas las Señoras delicadas y á todas las Niñas, á las Señoras delicadas y á todas las personas debilitadas por la escasez de sangre, por virulentos ó por excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma del Inventor.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro — Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n.

R. Y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

perm

Semillas y plantas

Especialidad en semilla de alfalfa, cosechada en la Provincia de Buenos Aires, libre de cuscuta y de otras clases, como ser: de Osetilla, cebadilla, etc., etc., precios sin competencia.

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

perm.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CONVIDAT. EN 1859

Medalla en todas las Exposiciones internacionales de:

PARIS — LYON — VIENA — FILADELFIA — PARIS

1867 1872 1873 1876 1878

EN EMPLEA CON EL MAYOR EXITO EN LAS

DISPEPSIAS

GASTRITIS — GASTRALGIAS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT

VINO. . . de Pepsina BOUDAULT

POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HONTON-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA

Y en las principales casas de

LA ARGENTINA

Escuela de Natación

Duchas

Baños de inmersion frios y calientes

Agua corriente

filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Recreacion diaria. Abierto desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres. 839 el 7 abl6

VICTORICA & DOYHENARD

Corredores de Banco

Y COMISIONISTAS

Se ocupan de la venta y compra de toda clase de bienes raices, descuentos en los Bancos, etc., y en general de toda operacion de comercio, así como gestionar asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia.

Escritorio: CANGALLO 92

7068 plm f11

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores

LIVERPOOL

GUILLERMO J. HILL

Ingeniero Consultor

Runciman & Ca.

Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema mas moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES — TACHOS AL VACIO

DEFECADORES — CENTRIFUGAS, CTC.

TRIPLE EFECTO — DESHIDRATADORES.

Con el uso del Desinfectador no hay necesidad de carbon animal.

Matadores—Con el uso de mecerradon, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros paises, los señores hacendados evitan garantidos con un ahorro de 25 %, sobre el consumo actual.

Alambiques de á riego y vapor.

Máquinas hidráulicas para toda clase de servicios.

Máquinas para vapores.

Molinos para trigo y maiz.

Bombas á vapor.

Prensas hidráulicas.

Prensas de tornillo para la uva, pasto, etc.

Techos de fierro de todas clases, con curvas para tinglados, etc.

Fero-carril portátil á propósito para uso de estancieros, etc.

Máquinas á vapor horizontales, verticales y fijas.

Calderas de todas clases. 8146 perm o8

CASAS CASAS

Los corredores Harilaos y Rubio, tienen magníficas casas para vender en la Capital, tanto centrales como lejos del centro, espléndida renta. Además venden terrenos, quintas y chacras en la Plata.

SAN MARTIN 178, 2º PATIO

7687 p15 f27

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125 FLORIDA 125

ESQUINA DE CANGALLO

Extracciones sin dolor

Por el nuevo sistema

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL DR. NEWLA

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FORIDA esquina á PIEDAD, altos

ENORUBINA

Ó SEA

ENOCIANINA

MATERIA COLORANTE NATURAL del vino, único color tolerado por la Oficina Química Municipal.

Agentes únicos para la República del Plata

Ed. HAMMER & Ca.

140 RIVADAVIA 140

BUENOS AIRES

SECRETARIA DEL

Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 15 de la Ley de Moneda de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de nuevo cuño de $ 1 m/n

Por mando del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentín M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al finado señor D. PASCUAL NOLAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo del Dr. Ramón Alcorta, Secretaría del que firma, á hacer valer sus derechos.—La Plata, Febrero 24 de 1886.—*Agustín Urdinarrain.* 7642 p15 f6

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Laserail, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Dña. MARCELINA GARCIA, Dña. ROSUSTIANA y Dña. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término indicado del mismo comparezcan á hacer valer sus derechos ante el Secretario que firma, bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1886.—*Horacio Turic,* Secretario. 6264 c33

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barrasquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al finado D. AURELIO AGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramón Alcorta, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 21 de 1886.—*F. A. González,* Banco Hipotecario. 6078 p30 f7

VAPORES

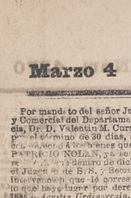

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegación á Vapor.—Oficina de los Rios Paraguay y Paraguay.—Se anuncian con anticipación el Alto Paraná.—Salidas del mes de Marzo de 1886.—El vapor *Mendoza* el 1 vapor *Asuncion* el 10 vapor *Santa Maria* el 15 vapor *Uruguay* el 20 y vapor *Tacuary* el 25. *Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á la 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, para los que necesitan pasar por la aduana, hay tranway para los señores pasajeros *gratis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota. La Agencia se encarga de los despachos de aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los días: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*, inmediagua, este vapor podrá seguir hasta *Posadas* cuando el nivel del rio lo permita. El nuevo vapor *Misiones* de Iturraina á Posadas, (en combinación con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asunción á Villa Concepcion: El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal. Para pasajes, cargas y demas dirigirse en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

La Veloce Navigazione Italiana Linea postale commerciale dell'America Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.)—É fanno vapori NORD-AMERICA, Comandante Gaggino, saldrá el 28 de Febrero, para Gibraltar, Génova y Napoles.

Prezzi del passeggi (moneta argentina), camerini distinti per ogni piazza, $ mn 225; camerini secondi per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.

Per mas informes, cargas y P. Christophersen en Buenos Aires, Piedad 96; Montevideo, Zabala 6; Rosario, Puerto del San Nicolás, Belgrano 36.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, saldrá el 10 de Febrero con escala en Rosario, en combinacion con el ferro-carril Central Norte, para Tucuman y Salta, el 12 á la tarde, los dias: Marzo 8, Julios y Sábados.

Por pasajes, fletes, cargas y demas, dirigirse, ocurrir á **David Bruce** (hijo), Canalla 44 y 46.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Navegacion á vapor para Asuncion, Cormobá, Gualeguay y escalas del Paraná y Paraguay.—El vapor RAFFO y RIO PA, saldrán el dia 15 de cada mes á las 10 a. m.

Lineas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAY de esta linea, regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, para todos los puertos de escala hasta Rio Grande, Santa Catalina, Paranagua, San Pablo y Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los circunstancias Agencia exhibe pasajes por todas las lineas de vapores establecidas.

NOTA—Habiendo de ahí las conveniencias establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional harán escala en Montevideo desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la linea. Salidas de Buenos Aires el 1 y 16 de cada mes.—Para mas informes: Cerrito 54, de 11 á 12 y de 1 á 3, Sabados de 11 á 1.

El vapor del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHARITA, comandante F. Morlani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 2 de Marzo.

El vapor del nuevo y magnífico vapor ITALIA, Comandante J. Corteze, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 10 de Marzo de 1886.

Agente: **Ernesto Piaggio** calle 25 de Mayo núm. 122. 454 perm. s3

Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Burdeos, el correo inglés nuevo y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 800 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 3 de Marzo, directo para Montevideo, **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco y Santa Victoria, Salinas y Pará.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva York.

Los vapores siguientes cargaran para otro puerto que un barco se hubiere anticipado de carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, pasajeros y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un recibo para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y enfermeros y no hay necesidad de pasar por la clase de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á tarifas especiales por el tiempo que dure el viaje y 5% sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y comitivas aristocraticas.—Las personas que deseen hacer venir á sus familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Para mas informes ocurrir á **Emilio Barreau L. Green,** Libreo núm. 78. 7069 f11

Mensagerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—Para Montevideo, Martes y Sábados, vapor *Uruguay*. Para Nueva Palmira, Martes vapor *Mercedes*, Jueves vapor *Salto*. Para Colonia, Lunes vapor *Mercedes*, Miércoles vapor *Salto*, los Miércoles vapor *Olimpo*. Jueves vapor *Saturno*. los Sábado vapor *Olimpo*.—Para el Salto y Paysandú, los Lunes vapor *Mercedes*, Miércoles vapor *Salto*, los Jueves vapor *Cosmos*, Viérnes vapor *Silveti*, Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé—Saldrán de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*, inmediagua, este vapor podrá seguir hasta *Posadas* cuando el nivel del rio lo permita. El nuevo vapor *Misiones* de Iturraina á Posadas, (en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asunción á Villa Concepcion: El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal. Para pasajes, cargas y demas dirigirse en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

La Veloce Navigazione Italiana Linea postale commerciale dell'America Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.)—É fanno vapori NORD-AMERICA, Comandante Gaggino, saldrá el 28 de Febrero, para Gibraltar, Génova y Napoles.

Prezzi del passeggi (moneta argentina), camerini distinti per ogni piazza, $ mn 225; camerini secondi per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ mn 60.

Per mas informes, cargas y P. Christophersen en Buenos Aires, Piedad 96; Montevideo, Zabala 6; Rosario, Puerto del San Nicolás, Belgrano 36.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, saldrá el 10 de Febrero con escala en Rosario, en combinacion con el ferro-carril Central Norte, para Tucuman y Salta, el 12 á la tarde, los dias: Marzo 8, Julios y Sábados.

Por mas informes, cargas y demas, dirigirse, ocurrir á **David Bruce** (hijo), Canalla 44 y 46.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Navegacion á vapor para Asuncion, Cormobá, Gualeguay y escalas del Paraná y Paraguay.—El vapor RAFFO y RIO PA, saldrán el dia 15 de cada mes á las 10 a. m.

Lineas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAY de esta linea, regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, para todos los puertos de escala hasta Rio Grande, Santa Catalina, Paranagua, San Pablo y Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los circunstancias Agencia exhibe pasajes por todas las lineas de vapores establecidas.

NOTA—Habiendo de ahí las conveniencias establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional harán escala en Montevideo desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la linea. Salidas de Buenos Aires el 1 y 16 de cada mes.—Para mas informes: Cerrito 54, de 11 á 12 y de 1 á 3, Sabados de 11 á 1.

El vapor del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHARITA, comandante F. Morlani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 2 de Marzo.

El vapor del nuevo y magnífico vapor ITALIA, Comandante J. Corteze, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 10 de Marzo de 1886.

Agente: **Ernesto Piaggio** calle 25 de Mayo núm. 122. 454 perm. s3

Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Burdeos, el correo inglés nuevo y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 800 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 3 de Marzo, directo para Montevideo, **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco y Santa Victoria, Salinas y Pará.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva York.

Los vapores siguientes cargaran para otro puerto que un barco se hubiere anticipado de carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, pasajeros y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un recibo para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y enfermeros y no hay necesidad de pasar por la clase de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á tarifas especiales por el tiempo que dure el viaje y 5% sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y comitivas aristocraticas.—Las personas que deseen hacer venir á sus familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Para mas informes ocurrir á **Emilio Barreau L. Green,** Libreo núm. 78. 7069 f11

Mensagerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—Para Montevideo, Martes y Sábados, vapor *Uruguay*. Para Nueva Palmira, Martes vapor *Mercedes*, Jueves vapor *Salto*. Para Colonia, Lunes vapor *Mercedes*, Miércoles vapor *Salto*, los Miércoles vapor *Olimpo*. Jueves vapor *Saturno*. los Sábado vapor *Olimpo*.—Para el Salto y Paysandú, los Lunes vapor *Mercedes*, Miércoles vapor *Salto*, los Jueves vapor *Cosmos*, Viérnes vapor *Silveti*, Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé—Saldrán de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*, inmediagua, este vapor podrá seguir hasta *Posadas* cuando el nivel del rio lo permita. El nuevo vapor *Misiones* de Iturraina á Posadas, (en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asunción á Villa Concepcion: El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal. Para pasajes, cargas y demas dirigirse en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor de la carrera saldrá de Génova, Nápoles y Palermo el 18 de cada mes, con servicio regular bimensual hasta nuevo aviso.

Los vapores de esta linea salen de Montevideo para Buenos Aires los dias 5 y 20 de cada mes, y de Buenos Aires para Montevideo los dias 7 y 22 de cada mes